

**VOTA**

# IZQUIERDA UNIDA

**TIENE OTRO VALOR**

**PROGRAMA**

---

**ELECTORAL**

---

**AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**

Mayo 1991





# INDICE

## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE 1.991

### CAPITULO 1

#### POLITICA SOCIAL

<i>Servicios sociales</i> .....	5
<i>Salud</i> .....	6
<i>Enseñanza</i> .....	6
<i>Cultura</i> .....	7
<i>Festejos</i> .....	10
<i>Deportes</i> .....	10
<i>Mujer</i> .....	11
<i>Juventud</i> .....	11
<i>Consumo</i> .....	12
<i>Participación Ciudadana</i> .....	12
<i>Política de Empleo</i> .....	13

### CAPITULO 2

#### POLITICA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

<i>Ordenación de la ciudad</i> .....	13
<i>Suelo y Vivienda</i> .....	14
<i>Tráfico y Transportes</i> .....	14
<i>Medio Ambiente</i> .....	15
<i>Parques, Jardines y Equipamientos</i> .....	16
<i>Instalaciones Urbanas y Servicios</i> .....	16

### CAPITULO 3

#### POLITICA ADMINISTRATIVA

<i>Política presupuestaria y Fiscal.</i>	
<i>La Hacienda</i> .....	17
<i>Policía Local</i> .....	19
<i>Personal</i> .....	19
<i>Reforma Administrativa</i> .....	19
<i>Extinción de Incendios</i> .....	20
<i>Protección Civil</i> .....	20

## IZQUIERDA UNIDA TIENE OTRO VALOR

Hace cuatro años, la presentación de nuestro Programa de Gobierno para la ciudad de Toledo, la hicimos bajo el lema "Izquierda Unida, un nuevo paso adelante". Con toda humildad pero con rotundidad podemos y debemos decir que lo hemos dado. Hoy, es necesario, conveniente y realista decir: **"IZQUIERDA UNIDA TIENE OTRO VALOR"**.

Las mujeres y los hombres de IZQUIERDA UNIDA se presentan a las próximas Elecciones Municipales, con la experiencia de doce años en el trabajo municipal, entendiendo que es preciso promover un avance sustancial y radical en la dirección de una AUTENTICA ALTERNATIVA DE PROGRESO PARA LA CIUDAD DE TOLEDO, que, con la perspectiva de una gestión modernizadora y de izquierda, garantice un mayor acercamiento del Ayuntamiento a las ciudadanas y ciudadanos.

Es evidente que, a través de estos cuatro últimos años, las actitudes de los partidos se han ido decantando: unos, cada vez más alejados de las necesidades populares; otros, planteando el enfrentamiento sistemático sin alternativas viables a los problemas cotidianos e históricos de nuestra ciudad. El problema de la vivienda en estos doce últimos años, por ejemplo, no se ha abordado desde planteamientos sociales, dado que, el P.S.O.E. con el apoyo del P.P., subastaron "salvajemente" terrenos municipales de la Avenida de Portugal para sanear las arcas municipales, lo que supuso una repercusión del valor del suelo, por vivienda, de unos tres millones de pesetas, incidiendo tremendamente, con ello, en el alza de los precios de los pisos, y el P.P. con el apoyo del C.D.S., construyendo viviendas en terrenos municipales cuyos precios se muestran imposibles para la gran mayoría de personas y familias que tienen necesidad de una y cuyos ingresos son bajos-medios, no permitiendo, por tanto, solucionar el grave problema de la vivienda en nuestra ciudad.

En estos doce años de Ayuntamiento democrático, al deterioro del Casco Histórico de Toledo, incluido el problema de tráfico, en la práctica no se le ha dado solución. Lo mismo ha ocurrido con los autobuses urbanos: tras la maniobra de la sustitución de los vehículos, nos encontramos con la grave ausencia de una política de tráfico y transporte que haga que los recursos económicos del Ayuntamiento no tengan como destino el beneficio de una empresa, sino que sean los ciudadanos los que lo reciban para, así, incrementar la utilización del transporte público.

Pues bien, esta política de subvencionar, sin más, a la empresa de autobuses ha sido una constante, tanto del Gobierno municipal que ahora acaba su tiempo como de la mayoría de la anterior Corporación.

Estos ejemplos nos vienen a demostrar que, a la hora de la verdad, la similitud en las posturas de los otros partidos en aportar soluciones válidas a los problemas de Toledo, se funden y se confunden en una misma aleación, por otro lado

ineficaz, quedando la diferencia en los nombres de los partidos y en la forma de descalificarse unos a otros.

IZQUIERDA UNIDA, nuestra práctica lo avala, ha tratado de acentuar el carácter popular y de solidaridad que por su propia naturaleza debe tener el Ayuntamiento, ampliando el campo de participación política. En este sentido, seguiremos facilitando esta oferta plural, de participación y profundización en la labor de un gobierno municipal moderno y de izquierda. Es decir, distinto. Toledo lo está pidiendo a gritos.

Qué duda cabe que en nuestra labor de estos doce años, no sólo se contabilizan aciertos. Pero, honestamente, creemos que desde la oposición con responsabilidades ejecutivas (1.979-1.991); al frente de Delegaciones como Enseñanza y Cultura, Patrimonio, Urbanismo, Mercados y Abastos, Consumo, Alumbrado y Limpieza; es decir, en todas las posiciones en que nos colocaron los votos populares, nuestro trabajo se encaminó siempre al servicio exclusivo del pueblo de Toledo.

En tal sentido, hemos hecho posible dotar de instalaciones y equipamientos a barrios con escasas dotaciones, y recuperar instalaciones que, como el Teatro de Rojas, la Posada de la Hermandad o como el denominado "Parque de la Luz", comprendido en las transferencias de la I y II Fases del barrio del Polígono al Ayuntamiento, y que, gracias a la postura de la Asociación de Vecinos de ese barrio y la nuestra, se logró que, de cuarenta millones que aceptaban el P.S.O.E., y al principio el P.P., de la administración regional, se pasase a ciento cuarenta, que, sin ser suficientes, sí mejoraba considerablemente la respuesta a las reivindicaciones.

Todo ello, sin embargo, no nos ha hecho olvidar nuestra responsabilidad en otras muchas parcelas de la vida municipal, y, consiguientemente, en muchas ocasiones hemos tenido que ejercerla haciendo ver nuestra crítica más dura frente a la mala gestión del presupuesto de inversiones, al mal servicio de los autobuses urbanos, la falta de eficacia en el funcionamiento del Ayuntamiento por su mala planificación política, la política antisocial en materia de vivienda, la carencia de iniciativas para solucionar el problema del tráfico en general y del Casco Histórico en particular, así como para su rehabilitación.

No obstante lo anterior, sería ilusorio y pretencioso decir que lo realizado satisface nuestra concepción de un Ayuntamiento progresista y es precisamente con esta vocación con la que IZQUIERDA UNIDA concurre a las próximas elecciones.

IZQUIERDA Unida, por último, no propone sólo un Programa de gobierno, sino un COMPROMISO con la sociedad toledana, que conlleva, además, la realización de una práctica política diferente desde una nueva izquierda que erradique los hábitos y contradicciones de la derecha política, hoy asumidas en gran medida por la práctica gobernante del P.S.O.E.

Ante lo expuesto y por el interés de Toledo proclamamos:  
**IZQUIERDA UNIDA TIENE OTRO VALOR.**

## CAPITULO I POLITICA SOCIAL

### SERVICIOS SOCIALES

IZQUIERDA UNIDA entiende que la actividad política de los Servicios Sociales debe impregnar el quehacer social, dar contenido a una política de educación, enseñanza, cultura; diseñar una política de vivienda, de sanidad y de otros campos de la vida social, estableciendo cauces de participación social que permitan a la población ejercer su derecho a exigir un mayor bienestar social. La sociedad y la persona demandan superar barreras económicas y políticas marginadoras, quieren superar también las deficiencias sociales que ahora existen en nuestra ciudad.

La política de Servicios Sociales que defiende IZQUIERDA UNIDA, consiste en que, bajo ningún concepto, se pueda normalizar y mantener la marginación; es decir, todo lo contrario, atender, sí, en primer lugar a las personas que tengan problemas concretos, pero con la proyección político-social de la eliminación radical de las causas que producen los problemas y la marginación, de no ser así la política social no sería auténtica, los servicios sociales no pueden ser nunca cómplices de perpetuar esos problemas. En definitiva, IZQUIERDA UNIDA propone considerar los Servicios Sociales como agentes de transformación.

Con esa perspectiva, IZQUIERDA UNIDA plantea para la ciudad de Toledo las siguientes propuestas:

- \* Una política **presupuestaria** clara.
- \* El soporte imprescindible de los **recursos técnicos y humanos**: asistentes sociales, educadores de calle, etc.
- \* Creación del **Consejo Local de Servicios sociales**, que descentralice y facilite la participación.
- \* Un **Plan de equipamientos** sociales y culturales con sentido de territorialidad, pluridisciplinarios y evitando su duplicidad. En ningún caso pueden perpetuar el aislamiento de ningún sector.
- \* El Departamento de Trabajo Social debe impulsar, tanto técnica como políticamente, el desarrollo de los diversos **programas sectoriales**: jóvenes, mujeres, ancianos, impedidos, toxicómanos, culturales, deportivos, sanitarios, infantiles, urbanísticos, etc.
- \* Un **Plan de Intervención e Integración social** para la ciudad, firmando los convenios de continuidad que sean precisos con las administraciones públicas y entidades privadas que tienen relación con esta materia, como única forma de poder llevarlo a la práctica dignamente, formado por un equipo estable y multidisciplinar.

Este Plan básicamente contendría:

- \* Revisión y adecuación de los horarios de las **Escuelas Infantiles**, ya existentes (Polígono y Santa Bárbara) para que cumplan adecuadamente el papel social a los que fueron destinados.

- \* Apoyo a la **Educación Compensatoria y a las Escuelas de Adultos** que hay en nuestra ciudad y al **Plan de Integración social** que está realizando la Federación Local de Asociaciones de Vecinos.

- \* Impulsar la creación de **Cooperativas de jóvenes** para la creación de empleo.

- \* **Integración de las mujeres** al ser un sector históricamente marginado, quedando todavía en nuestra sociedad enormes diferencias culturales, sociales, económicas y de hábitos.

- \* **Plan de lucha contra las drogodependencias** que contemple una política de prevención, en colaboración con todas las entidades públicas y privadas que trabajan en esta materia, marcándose el objetivo de crear un Frente Unico contra la drogodependencia que coordine los esfuerzos.

En este Plan se incluiría:

- a) Servicios de atención, asesoramiento y apoyo a los drogodependientes y a sus familias.

- b) Programas de formación hacia colectivos de profesionales y otros colectivos sociales.

- \* Una **política social de viviendas** en terrenos municipales.

- \* **Ayuda Domiciliaria** para aquellas personas que tengan dificultades para valerse por sí mismas y otras que transitoriamente lo necesiten (madres gestantes, enfermos, etc.).

- \* Potenciar al **Servicio de Tele-Alarma** para las personas mayores o que no puedan valerse por sí mismas.

En otro orden de cosas, IZQUIERDA UNIDA trabajará por la:

- \* Dignificación del **Club Municipal de Jubilados y Pensionistas** ubicado en el barrio del Polígono y los que se puedan crear.

- \* Cesión de terrenos municipales al INSERSO para la construcción de una **Residencia asistida de ancianos** en Toledo.

- \* Contando con ellos mismos, la **recuperación de nuestros mayores** para la acción social, reconduciendo los centros municipales de jubilados y pensionistas en la línea de evitar que estén aislados.

- \* Realizar **convenios de continuidad** con aquellas entidades públicas y privadas que entiendan en la materia de disminuidos físicos y síquicos en nuestra ciudad para:

- a) Realizar un **Plan Integral** que de una manera paulatina elimine las **barreras arquitectónicas**, consiguiendo una ciudad menos agresiva para las personas disminuidas.

- b) **Plan de Trabajo** encaminado a la integración de personas disminuidas, desarrollando determinados trabajos para el Ayuntamiento con las relaciones laborales que sean menester.

- \* **Casa de Acogida a mujeres maltratadas** o que estén en otras situaciones críticas.

- \* **Política de solidaridad** con los transeúntes con escasos recursos en colaboración con las entidades que sea

necesario.

\* Dentro de los centros sociales polivalentes se **asesorará jurídicamente** y se **informará** a las mujeres en los problemas específicos que puedan tener.

Mediante conciertos con las administraciones públicas se crearán:

\* **Hogares protegidos** para menores como servicios más adecuados de sustitución familiar.

\* **Centros de Acogida Integrales** para personas con problemas de integración social, llevando a cabo programas de reinserción social.

Negociar con la Consejería de Política Territorial para dar solución a las viviendas sociales vacías que hay en Toledo.

IZQUIERDA UNIDA con el máximo rigor tratará las posibles aportaciones del **voluntariado social** que haya en cada barrio, en el sentido de integrarlos en los planes de trabajo que se vayan a realizar.

Se promoverá la creación de **cooperativas** con personal adecuado para atender a **menores en el domicilio**, posibilitando principalmente la participación social de las mujeres.

## SALUD

Teniendo en cuenta el marco de competencias municipales en materia de sanidad, la política de salud que propone IZQUIERDA UNIDA para la ciudad de Toledo, tiene una triple proyección:

\* Política de gestión del **medio ambiente**.

\* Participación en la mejora y gestión de la **atención primaria** de la salud.

\* Dinamizar, desde el Ayuntamiento y organizaciones progresistas, las **transferencias** de la política sanitaria a la Comunidad Autónoma.

### Sobre la política de gestión del Medio Ambiente

Nos remitimos al capítulo de Urbanismo y Medio Ambiente de este mismo programa de gobierno.

No obstante, IZQUIERDA UNIDA entiende que:

\* El Ayuntamiento debe asumir un papel fundamental para garantizar la **salud laboral** de los trabajadores laborales y funcionarios, para lo que, en colaboración con los Comités, se creará el **Comité de Salud e Higiene Laboral** del Ayuntamiento de Toledo.

La concejalía de Salud y Medio Ambiente promoverá:

\* La **conexión de los distintos servicios municipales** (urbanismo, transportes, etc.) para supervisar los expedientes cuya ejecución pueda afectar al entorno.

\* **Coordinar y gestionar** los recursos y actuaciones de otras administraciones públicas, con competencias medio ambientales sobre el término municipal de Toledo.

\* **Fomentar la conciencia** y la participación ciudadana en los problemas del medio ambiente.

\* Dar pasos para la creación del **Laboratorio Municipal de Salud**, para determinaciones sobre humos, análisis de las

aguas, alimentos, etc.

### Participación en la mejora y gestión de la atención primaria de la salud

\* El Ayuntamiento participará en la gestión de la **atención primaria de la salud**, de forma que pueda controlar los objetivos, actuaciones y presupuestos de los centros de atención primaria a través de los Consejos de Salud.

\* IZQUIERDA UNIDA reivindicará la implantación de **centros de planificación familiar**, ya sea en los centros de salud de los barrios, o en otros que estén próximos a los ciudadanos, donde además de consulta sexológica, programas de educación sexual y orientación a los problemas de la infancia, se incluyan programas de salud integral para las mujeres, y que asesoren y canalicen las demandas de interrupción voluntaria del embarazo.

## ENSEÑANZA

IZQUIERDA UNIDA defiende un sistema educativo público, gratuito, no confesional, compensador de desequilibrios sociales y culturales, donde se garanticen conjuntamente el pluralismo y el principio de igualdad. Bajo estas premisas se preparará a los alumnos para su participación activa en la sociedad democrática, dotándoles de una visión científica del mundo y desarrollando su espíritu crítico y solidario.

Hoy, la sociedad toda es una inmensa escuela y, aunque estamos por la transformación educativa, somos conscientes de que la verdadera reforma es inseparable de un cambio radical de la sociedad. El desarrollo educativo de la persona depende en muchos casos de factores que la escuela no puede controlar, como la alimentación, el nivel sanitario, el ambiente afectivo, etc. El Ayuntamiento, al ser la institución más próxima a los ciudadanos, debe garantizar niveles aceptables de calidad de vida.

Las dos competencias básicas municipales en materia de educación son, por un lado, la propuesta de suelo para las construcciones escolares, y, por otro, la vigilancia, limpieza y mantenimiento de aquéllas. Dichas competencias legitiman, por lógica contrapartida, una actuación municipal sobre la planificación de las necesidades educativas de la localidad en una doble dimensión:

\* **Denuncia** de determinadas situaciones, necesidades y conflictos.

\* **Titularidad** efectiva de los centros para su **apertura** a las necesidades de la zona.

Algunas de las actuaciones futuras del Ayuntamiento en este terreno deberán enmarcarse en los siguientes aspectos:

\* Creación de la **Concejalía de Enseñanza y del Consejo Escolar Municipal**.

\* El Ayuntamiento reivindicará ante las administraciones públicas con competencias en la materia, que la **Educación Permanente de Adultos** no se limite a la alfabetización y obtención de títulos académicos, ampliando su oferta educa-

tiva a otras necesidades ocupacionales, de adaptación profesional, culturales, etc., de la población de Toledo.

\* IZQUIERDA UNIDA apoyará aquellos programas elaborados por las asociaciones ciudadanas, cuya finalidad sea la **formación de las personas**.

\* Dentro del desarrollo de la L.O.G.S.E., IZQUIERDA UNIDA tomará iniciativas ante la administración educativa, para garantizar la oferta suficiente de puestos escolares en la **educación infantil** (de 0 a 6 años).

\* El Ayuntamiento **defenderá la implantación** a corto plazo de aquellas medidas fijadas en la L.O.G.S.E., que incidan en la mejora de la calidad de la enseñanza obligatoria, el bachillerato y la formación profesional en la ciudad de Toledo: número de alumnos por aula, adecuación de centros, dotación de profesorado, material, etc.

\* IZQUIERDA UNIDA propondrá un **plan racional** para el correcto **mantenimiento y limpieza** de los centros públicos de enseñanza.

\* En relación con la **Educación Compensatoria** y hasta que se erradiquen las desigualdades educativas por razones económicas y sociales, el Ayuntamiento reivindicará un tratamiento compensador para los sectores marginados.

El Ayuntamiento activará y coordinará un Plan de la Educación compensatoria con el fin de intentar evitar la dispersión existente entre las distintas entidades que tienen relación con esta materia.

\* IZQUIERDA UNIDA propondrá al Ministerio de Educación que a través de los Centros de Profesores (CEP) se desarrollen **programas educativos** que cambien la actitud del profesorado a través de la formación continua sobre la coeducación. Deberían asimismo extenderse, estos programas, hacia las escuelas de padres.

\* Gestionar ante el Ministerio de Educación, con el fin de comprobar la posibilidad de crear un **centro de la UNED** en Toledo.

## CULTURA

Vemos la cultura como un instrumento para la transformación social, y la primera ha de ser aquella que haga de los ciudadanos hombres y mujeres libre y críticamente comprometidos en lograr una sociedad nueva, basada en la solidaridad y la participación. Estamos convencidos de que la calidad y los valores de la vida no se mejoran en las personas sólo con un incremento de su actividad como consumidores, sino posibilitando, prioritariamente, los medios que permitan a hombres y mujeres desarrollar en libertad sus facultades intelectuales y creativas.

IZQUIERDA UNIDA basará su política cultural en el Ayuntamiento de Toledo en posibilitar, prioritariamente, una estructura de participación que permita a la población tomar parte en las decisiones culturales, dando cauces a una dinamización social que facilite el que la mayoría de las personas

puedan abandonar su tradicional pasividad y se organicen mucho más aún en colectivos y asociaciones.

Consciente de la descoordinación cultural habida en Toledo en los últimos cuatro años, producto de las intrigas políticas entre los gobernantes del P.S.O.E. y del P.P., IZQUIERDA UNIDA propugnará una urgente política de consenso y colaboración cultural en la ciudad, procurando el acercamiento mutuo de instancias como el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la consejería de Educación y Cultura, al objeto de hacer más coherente y eficaz la oferta cultural.

Otra de las prioridades esenciales de IZQUIERDA UNIDA es la lucha continua para conseguir erradicar el **analfabetismo** existente en la población y facilitar así un mayor acceso de ésta al hecho cultural, en particular de las mujeres como grupo social con mayor índice de analfabetismo. En este aspecto nos comprometemos a potenciar los planes existentes en la ciudad, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, la Administración Regional, así como con las distintas asociaciones y entidades que vienen actuando en este terreno por distintos barrios de la ciudad.

### Gestión de los Centros Culturales

Otro de los objetivos básicos de nuestra concepción de la Cultura es el propósito de acabar con los controles, las tutelas y el dirigismo cultural, mediante el fomento del asociacionismo y la participación culturales de los habitantes de Toledo, quienes tendrán cauces de acceso abiertos a sus propias iniciativas y a la gestión de los centros culturales de los distintos barrios y zonas del municipio.

### Equipamiento cultural

La política de equipamiento cultural de IZQUIERDA UNIDA ha de basarse en criterios racionales tan elementales como:

\* Partir de las necesidades concretas de la población que va a beneficiarse de ellos.

\* Movilizar todos los recursos disponibles: rehabilitación de edificios singulares, naves, fábricas, etc., utilización de centros docentes fuera del horario escolar docente, etc.

\* Construcción de equipamientos al aire libre en lugares de concentración habitual de las personas: plazas, parques, etc.

Concretando aún más nuestro programa en materia cultural, IZQUIERDA UNIDA se compromete a trabajar por las siguientes propuestas concretas:

### Consejo Municipal de Cultura

En aras a evitar la dispersión y la falta de coordinación que ha venido dándose en estos últimos años en la oferta cultural dirigida a los ciudadanos y ciudadanas de Toledo se hace necesaria la creación del consejo Municipal de Cultura que informará, programará y coordinará las iniciativas culturales que se ofrezcan a la población, en estrecha vinculación

con las instituciones públicas o privadas que operan culturalmente en el municipio. En él, además de éstas, estarían representadas las asociaciones culturales, de vecinos, de mujeres, de jóvenes, así como autores, creadores, intelectuales y artistas toledanos.

### **Teatro de Rojas**

Continuaremos apoyando y potenciando la variopinta actividad desplegada desde el Patronato Municipal del Teatro al objeto de conseguir que sea un centro cultural permanente a lo largo de los años venideros. Proponemos asimismo la creación en su seno de una Escuela Municipal de Teatro, coordinada con la Escuela Regional, ya existente, y de la que se procurará que surja una futura Compañía Estable del Teatro de Rojas, en colaboración con las administraciones provincial y regional.

### **Edificio de San Marcos**

Rehabilitación de este antiguo templo para reconvertirlo en un centro cultural polivalente, complementando la actividad del Teatro de Rojas.

### **Escuela Taller de Rehabilitación**

Potenciación permanente de la Escuela Taller Municipal encargada de la rehabilitación del patrimonio histórico artístico y del entorno urbano de Toledo, en aras a conseguir una buena formación profesional de sus jóvenes alumnos.

Es necesario y conveniente conseguir la más estrecha colaboración de las escuelas taller existentes en la ciudad.

### **Escuela Taller de Artesanía**

Al objeto de potenciar la importante y tradicional artesanía toledana, cada vez en mayor peligro de extinción, se acometerá la creación de una Escuela Taller específica con la infraestructura necesaria para garantizar la continuidad de los variados oficios que constituyen la artesanía típica de Toledo.

### **Casas de cultura de barrio**

Creación de Casas de cultura o Centros culturales en aquellos barrios que carezcan de ellas y remodelar las ya existentes, dotándolas del equipamiento y del personal cualificado necesarios, a fin de conseguir un mayor y más eficaz funcionamiento que el obtenido hasta el presente. Para ello será necesario que en su gestión jueguen un importante papel colaborador las asociaciones vecinales y culturales del barrio.

Se desarrollarán en ellas las ludotecas infantiles.

### **El Alcázar**

El futuro Ayuntamiento de Toledo deberá seguir apoyando las lentas negociaciones de la Administración regional con los Ministerios de Cultura y Defensa para ubicar en el edificio de El Alcázar la Biblioteca Pública de Toledo, una de

las más importantes del país y actualmente ubicada en un edificio que no puede seguir aguantando por más tiempo el peso de sus notables fondos históricos y bibliográficos.

### **Archivo Municipal**

Apoyamos la modernización, mejora y urgente cambio de ubicación del actual Archivo Municipal, al objeto de convertirlo en un servicio de información y documentación cultural de primer orden, mucho más vivo, útil y eficaz para investigadores, estudiantes y otras personas interesadas.

### **Biblioteca-Museo de la Ciudad de Toledo**

La dispersión que actualmente se da (y que se incrementará en el futuro) en diversos museos y edificios de la ciudad de la obra de artistas toledanos de todas las épocas, hace cada vez más necesaria la construcción de la Biblioteca-Museo de la ciudad de Toledo, en el que se reúnan las creaciones de los distintos artistas que ha dado la ciudad a través de los siglos y hasta nuestros días.

### **Auditorio Musical**

La inexistencia de un auditorio musical es tal vez una de las carencias culturales más acusadas del Toledo de nuestros días. De ahí que nuestra propuesta en este sentido vaya encaminada a la construcción a corto plazo de un auditorio al aire libre que se ubicará en uno de los parajes de más belleza natural del entorno de la ciudad.

### **Bandas de Música de Toledo**

IZQUIERDA UNIDA potenciará las dos Bandas de Música de la ciudad, la de adultos y la de educandos, y en ese sentido se les dará la máxima difusión y la consecución de un local más apropiado para sus ensayos.

### **Cine-Club Municipal**

Seguiremos potenciando esta actividad cultural en la línea de seguir ofreciendo la mayor variedad en su programación y difusión: juvenil, mujer, pacifismo, ecología, etc.

### **Aula-Taller de Música**

Se creará un Aula-Taller de Música acondicionado de tal manera que se puedan simultanear distintas modalidades musicales, poniendo el Ayuntamiento los medios adecuados para potenciar el hecho musical, tales como: profesores, instrumentos comunes, pequeño estudio de grabación, etc.

En este Taller los jóvenes tendrán un papel destacado.

### **Museo de Victorio Macho**

El compromiso de IZQUIERDA UNIDA es terminar con la máxima urgencia las obras de restauración del Museo de Victorio Macho y todo el complejo del edificio, así como su apertura en colaboración con la Consejería de Cultura, dando por finalizado el injustificado cierre de varios años de



duración, motivado una vez más por las desavenencias políticas entre las instituciones públicas.

### **Servicios Informativos**

**Revista.-** Edición de una publicación municipal periódica que sirva de vehículo informativo, no partidista, democrático y abierto a la participación ciudadana.

**Emisora de Radio.-** Creación de una emisora municipal pluralista y abierta a la participación popular que sea vía de comunicación directa entre el Ayuntamiento y los vecinos.

**Televisión Local.-** Creación de una televisión municipal democrática, pluralista y abierta a la vida social de Toledo, con una programación variada y no oficialista.

Su financiación correrá a cargo de las instituciones públicas de la ciudad y entidades privadas, a través de convenios de colaboración que se gestionarán para tal fin. Asimismo se arbitrarán mecanismos de apoyo con las televisiones públicas españolas, en lo referente a los medios técnicos y profesionales, al igual que con la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid.

**Emisoras Libres.-** El Ayuntamiento apoyará aquellas emisoras ya creadas en Toledo o que puedan crearse en el futuro con la iniciativa ciudadana, mostrando así nuestro respeto más solidario a la libertad de expresión recogida en el artículo 20 de la Constitución.

### **Publicaciones y Ediciones**

IZQUIERDA UNIDA potenciará el prestigio y la cuantía económica de los "Premios ciudad de Toledo", creando la modalidad de vídeo con el ánimo de promocionar a los videocradores toledanos y a aquellos otros que trabajen creativamente sobre aspectos de Toledo.

### **Bienal del Tajo y Premio de Diseño Artesano**

En el mismo sentido, IZQUIERDA UNIDA, potenciará el prestigio y la cuantía económica de estos dos certámenes, avanzando en las nuevas experiencias y alternativas que consigan unas muestras completamente vivas y actuales.

### **Escuela Municipal de Idiomas**

IZQUIERDA UNIDA potenciará esta Escuela, aumentando la oferta de matrículas y de idiomas, procurando su descentralización racional por determinados barrios de la ciudad a tenor de la creciente demanda de la población.

### **Becas, Ayudas y Subvenciones**

Propondremos la convocatoria anual por parte del Ayuntamiento de Becas y Ayudas para la promoción y el perfeccionamiento de los jóvenes de Toledo dedicados al cultivo de

disciplinas musicales, teatrales, artísticas, cinematográficas, literarias y de danza/ballet.

Es compromiso de IZQUIERDA UNIDA incrementar las partidas presupuestarias municipales destinadas a subvencionar a las diferentes asociaciones de la ciudad en sus programas de actividades.

IZQUIERDA UNIDA estudiará la alternativa de firmar convenios en función de programas de actividades, entre el Ayuntamiento y las asociaciones, en lugar de conceder la clásica subvención.

### **Centros Públicos de Enseñanza**

En estrecha colaboración con la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, el Ayuntamiento deberá acometer un programa periódico de trabajo cultural en los centros públicos que permita la máxima utilización de sus instalaciones para fines artísticos y culturales fuera de horas lectivas y en estrecho contacto con las APAS y con los intelectuales, artistas y demás creadores y colectivos culturales de la ciudad, que de esta manera podrán mostrar a los escolares lo mejor de sus facultades creativas.

Asimismo se organizarán con continuidad campañas de conocimiento del Casco Histórico de Toledo y de sus distintos tesoros artísticos, monumentales y bibliográficos mediante circuitos organizados y guías culturales especializados.

### **Granja Escuela**

IZQUIERDA UNIDA estudiará la viabilidad de realizar una Granja Escuela en los terrenos municipales de La Bastida, aprovechando y mejorando las instalaciones ya existentes. Para ello se reiniciarán las gestiones con la Consejería de Educación y Cultura, Diputación Provincial, Ministerio de Educación y Ciencia, etc., encaminadas a la firma de convenios estables.

### **Turismo**

IZQUIERDA UNIDA propone la creación de un Centro de Iniciativas Turísticas con una amplia representación de todas las personas e instituciones del sector en la ciudad (Cámara de Comercio, Consejería de Industria y Turismo, Gremio de Hostelería, Gremio de Artesanía, Sector del Comercio, etc.)

Entre sus funciones estaría la de promocionar la ciudad, locales específicos para diversas actividades de ocio destinadas tanto a los turistas como a los residentes en Toledo, etc.

Será asimismo competencia del Centro la creación de la infraestructura suficiente y capaz para promocionar la ciudad como valor turístico, cultural y de ocio de primera magnitud.

### **Bibliotecas Municipales**

Se prestará una especial atención a las dos ya existentes, para su mejora, en los barrios del Polígono y Santa Bárbara, y se elaborará un Plan de construcción de otras nuevas o su ubicación en los centros culturales de barrio, todo ello

en colaboración con el Centro Coordinador de Bibliotecas.

## FESTEJOS

IZQUIERDA UNIDA entiende que las fiestas son un complejo contexto donde tiene lugar una intensa acción social con una amplia transmisión de mensajes.

El hecho festivo se debe entender como una actividad cultural más, por lo que el Ayuntamiento debe potenciar las fiestas que se desarrollan en nuestra ciudad, tanto las centrales (Corpus, Feria, Carnavales, etc.) como las propias de cada barrio, pero siempre haciendo hincapié en los valores de creatividad, participación, comunicación, divertimento, etc.

En este sentido, sin embargo, IZQUIERDA UNIDA se planteará una línea de actuación racionalizadora que nunca vaya en detrimento de otros servicios más prioritarios, tales como la alfabetización o la infraestructura cultural.

Por otra parte, entendemos que la organización de las fiestas populares ha de estar abierta a la participación ciudadana y de las diferentes Asociaciones, de tal modo que en ningún caso quede este aspecto de la vida ciudadana en las manos exclusivas de un concejal que, por esta causa, cae con demasiada frecuencia en gastos innecesarios y superfluos y en las inclinaciones de su gusto personal.

Basándonos en las ideas expuestas, IZQUIERDA UNIDA se propone trabajar en las siguientes direcciones:

\* **Proclamar festivo** con carácter permanente el **viernes anterior al domingo del Corpus**, con el fin de que Toledo pueda disfrutar con amplitud de su fiesta más grande.

\* Elaboración paulatina de la **infraestructura municipal** suficiente y necesaria para que, en corto plazo, el ahorro económico sea una realidad.

\* **Negociar con entidades y empresas** privadas su involucración en la organización y financiación de los acontecimientos festivos de Toledo.

\* Llegar a un convenio con la Asociación de Feriantes de Castilla-La Mancha, para que, además de garantizar el cumplimiento de la Ley que les obliga, es decir, la calidad de los productos y la máxima seguridad en los aparatos mecánicos, conseguir una lista de precios asequibles a toda la población.

En otro orden de cosas, IZQUIERDA UNIDA trabajará en otros ámbitos: Federación de Municipios y Provincias de la Región, representantes artísticos, etc., con el fin de abaratar los contratos, cuyos precios hace imposible muchas veces contar con espectáculos, grupos o artistas que satisfagan la demanda de los toledanos.

## DEPORTES

De los servicios esenciales que afectan a la vida cotidiana de muchos hombres y mujeres de nuestra ciudad, la práctica deportiva tiene una importancia extraordinaria, ya que el

juego y el deporte son unas de las manifestaciones fundamentales para el desarrollo integral de la persona, entendiendo IZQUIERDA UNIDA el deporte como una actividad cultural, unida al carácter de tiempo libre y al tiempo de ocio que disponen las personas.

Por lo tanto, el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Toledo debe canalizar la realización voluntaria de cualquier actividad físico-deportiva con un fin fundamental de recreo, manteniendo, diversión, pasatiempo, placer...

Por lo expuesto, IZQUIERDA UNIDA planteará en el Ayuntamiento lo siguiente:

\* Avanzar en la **mejora de la administración y gestión** política del Patronato Municipal de Deportes, así como en la distribución racional de los horarios y ocupación de sus instalaciones para facilitar el acceso a la población en general.

\* Máxima atención a las actividades en cuanto al número de personas interesadas, a través de **Escuelas Municipales** que dinamicen el deporte como hecho cultural, nunca competitivo en su aspecto deshumanizador.

\* **Concentración del esfuerzo** en aquellos grupos sociales más necesitados o menos favorecidos. En este sentido se debe potenciar mediante campañas de animación al deporte para las niñas y adolescentes y para las mujeres adultas.

\* Creación de un **Registro municipal** de clubes y asociaciones deportivas.

\* **Apoyo al asociacionismo deportivo** y recreativo no profesionalizado, que potencie el deporte de base y las relaciones sociales.

\* **Utilización de las instalaciones deportivas** de los centros públicos de enseñanza, fuera de horas lectivas, con supervisión municipal.

\* Evitar el que grupos privados **monopolicen** las instalaciones deportivas municipales.

El Ayuntamiento de Toledo, con la reciente entrega de la Escuela Central de Educación Física, se va a encontrar con serias dificultades para mantenerla en las debidas condiciones que el conjunto de la población demanda. De ahí que IZQUIERDA UNIDA plantee un Plan de viabilidad Económica del Patronato Deportivo Municipal, además de:

Realizar **convenios de colaboración** con otras administraciones públicas o privadas para poder asumir, por parte del Ayuntamiento, el correcto funcionamiento y mantenimiento de la citada Escuela.

\* A la hora de construir **nuevas instalaciones deportivas** en los diferentes barrios de la ciudad habrá que tener en cuenta:

a) **Plan de construcción**, valorando su ubicación; el número de personas más próximas a las que se dirigen, variación en cuanto a los deportes y complementadas entre sí, y algo fundamental que casi nunca se ha tenido en cuenta: el coste de su mantenimiento posterior, incluido el de personal.

b) Tendencia a las **instalaciones polivalentes abiertas** que faciliten el acceso y la convivencia. Por añadidura tienen menores costes de mantenimiento.

c) Aprovechar determinados **lugares al aire libre** para instalación de material deportivo y que contribuya al fácil y rápido esparcimiento de los ciudadanos.

En otro orden de cosas, IZQUIERDA UNIDA entiende que en la política deportiva del Ayuntamiento de Toledo, para evitar confusiones, se debe tener en cuenta:

a) La **eliminación de gastos** que corresponden a otras entidades públicas, clubes determinados, federaciones, etc.

b) La **aclaración de los servicios** reales que debe prestar el Ayuntamiento, entre los que entendemos como principal el fomento y la protección del deporte de base como actividad cultural, dirigido a toda la población, independientemente de su edad, sexo, condición física, económica y social.

c) La **aclaración de las competencias** que tiene cada entidad, ya sea pública o privada, así como su relación con el Ayuntamiento o a través del Patronato Deportivo Municipal.

d) **Claridad en la participación municipal** en el deporte-espectáculo, de élite, federativo, escolar, etc.

e) La nueva Ley del Deporte.

\* Una clara y rigurosa política de subvenciones o, en su defecto, sobre los **convenios de colaboración** con asociaciones o clubes.

## MUJER

IZQUIERDA UNIDA no presenta un programa específico y desglosado sobre la mujer, sino que a lo largo de este documento y a través de sus diferentes apartados se incluyen aquellas propuestas concretas que manejará en su trabajo municipal. No obstante, sí nos parece importante adelantar que, para encauzar y desarrollar todas nuestras iniciativas, IZQUIERDA UNIDA creará la CONCEJALIA DE LA MUJER y el CONSEJO LOCAL DE LA MUJER.

## JUVENTUD

Una de las preocupaciones fundamentales de IZQUIERDA UNIDA, y que debería serlo del conjunto de la sociedad, es precisamente la juventud, porque ningún proyecto político y social basado en la democracia y la libertad puede sobrevivir si no es capaz de integrar a la gran mayoría de la población. ¿Cómo puede pensarse en el futuro de Toledo si una buena parte de los jóvenes se sienten marginados de las oportunidades culturales, educativas, laborales...?

Estamos ante una situación que puede llegar a ser irreversible a medio plazo, si no se actúa con la voluntad y la eficacia necesaria.

Hace falta que la sociedad se convenza de que los pro-

blemas que, hoy, están viviendo los jóvenes no se va a solucionar con el paso del tiempo. De no poner soluciones inmediatas los que ahora son jóvenes marginados o que no se sienten integrados, dentro de unos años serán adultos que se encuentren en una difícil situación.

Y lo cierto es, que lo que ocurra dentro de unos años, depende de lo que se haga ahora, de la capacidad para reaccionar con la urgencia que requiere esta realidad.

Por ello IZQUIERDA UNIDA Plantea:

\* La creación de la **Concejalia de la Juventud**, con un sentido dinámico, y no como un mero adorno, siendo todo el personal que trabaje en ella, menor de 30 años.

\* Facilitar la creación y la potenciación del **Consejo Local de la Juventud** de una manera independiente.

\* Apoyar el movimiento asociativo juvenil.

\* Un servicio de **información y asesoramiento**, descentralizado por barrios, en el que pueda participar el Consejo Local de la Juventud.

\* Realizar un **amplio estudio práctico** de las demandas de la juventud toledana, tanto en actividades de ocio y tiempo libre y formativas, como paso previo para realizar un **Plan Joven** articulado con el resto de las instituciones.

\* Que en los **Centros culturales de barrio**, la juventud tenga un punto de referencia y encuentro para el desarrollo de sus actividades culturales, sociales y de ocio creativo.

\* Cesión de la **gestión de determinados servicios y locales** municipales a los jóvenes a través del Consejo Local de la Juventud, con apoyo municipal.

\* **Impulsar las actividades artísticas juveniles:** libros, artes plásticas, discos, etc., a través del Servicio Local de Publicaciones y Ediciones.

\* Carnet Joven.

\* **Iniciativas para crear empleo.** En colaboración con el Consejo Local de la Juventud, el INEM, los sindicatos, empresarios, comerciantes.

Reserva de un tanto por ciento de puestos de empleo que realice el Ayuntamiento.

\* Realizar amplias campañas sobre el derecho constitucional de la **Objeción de conciencia**.

\* Que el Ayuntamiento de Toledo **no favorezca ni permita** la realización de la **prestación social sustitutoria** al servicio militar establecida en la Ley 48/84.

\* Que el ayuntamiento de Toledo o sus organismos dependientes, **no exija en las contrataciones** que realice, tener cumplido el servicio militar ni la prestación social sustitutoria, como requisito para ser candidato a las mismas.

\* **La voluntad de suprimir** en un futuro la Sección municipal de quintas, no realizando el Ayuntamiento ningún tipo de actividad en cuanto al alistamiento, notificaciones de origen militar, etc.

\* **Apoyo a los programas por la paz**, la no violencia y los derechos humanos, dinamizados por organizaciones pacifistas, antimilitaristas y defensoras de los derechos

humanos.

- \* Aportación municipal de suelo para que, por quien corresponda, construya una **residencia para estudiantes**.

- \* **Destinar, para su venta**, un porcentaje de viviendas municipales a los jóvenes.

- \* Llegar a un acuerdo con entidades financieras para **construir viviendas de alquiler**, destinando un porcentaje para jóvenes.

- \* **Atención expresa** a la juventud en el resto de los servicios municipales (transportes, deportes, cultura, etc.)

- \* **Atención y desarrollo prioritario de la Declaración de los Derechos del Niño y de la Niña**, que se aplicará a lo largo de todos los capítulos.

- \* Creación del **Consejo Local Infantil**, formado por niños y niñas de hasta 14 años.

## CONSUMO

Entendiéndolo en la totalidad de lo que abarca (vivienda, sanidad, alimentación, transporte, etc.) el Consumo ocupa un lugar destacado en la vida de los ciudadanos, incidiendo de un modo directo en su poder adquisitivo y en su calidad de vida.

Calidad de vida es un concepto nuevo, que afortunadamente se empieza a barajar hoy en día con naturalidad, y que constituye un índice representativo del grado de madurez y conciencia social de los ciudadanos.

IZQUIERDA UNIDA planteará en el Ayuntamiento de Toledo las siguientes propuestas:

- \* Dinamización del **Consejo Local de consumo**.

- \* Reavivar la **Oficina Municipal de Información al consumidor (OMIC)** para que los ciudadanos y ciudadanas sean escuchados y comprendidos y donde se trate de solucionar su problema.

- \* **Estrecha colaboración** con las asociaciones de consumidores y usuarios.

- \* Desarrollo de la **Carta Municipal de Derechos del Vecino** y de los **Impresos de Reclamación** contra los servicios que presta la propia administración municipal.

- \* **Programar campañas válidas** y continuadas, encaminadas a la mejora en los hábitos de los consumidores, con especial atención a los escolares en colaboración con las organizaciones de consumidores y usuarios, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Cultura.

## PARTICIPACION CIUDADANA

Para IZQUIERDA UNIDA, la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos siempre ha sido, y es, una cuestión de principios irrenunciables como fundamento modernizador de la convivencia y motor de progreso para conseguir una democracia avanzada.

La participación y la solidaridad llevará al Ayuntamiento

de Toledo a reconocer el papel fundamental del asociacionismo como estructura básica de nuestra ciudad. Se buscará el diálogo, hacer proyectos conjuntos, ceder protagonismo delegando en las asociaciones, en base a su funcionalidad, la gestión de unos servicios más ágiles y eficaces. A abandonar criterios de patrón preestablecido.

En definitiva, se trata de conjugar la democracia representativa, salida de las urnas, con la democracia de base a través de las asociaciones ciudadanas, evitando con ello el alejamiento entre la institución municipal y el cuerpo social de la ciudad.

IZQUIERDA UNIDA, en este aspecto, plantea lo siguiente:

- \* **Promover el debate**, la colaboración y la crítica del **"Poder Complementario"** que representan las asociaciones ciudadanas.

- \* Llevar a la práctica y actualizar el **Reglamento Municipal de Participación Ciudadana**.

- \* Hacer del **Referendum Municipal** una práctica habitual en aquellos asuntos de elevada trascendencia para la ciudad o para un barrio.

- \* Desarrollo riguroso de las **Juntas de Barrio**, promoviendo la elección directa de su presidente por parte de los vecinos.

- \* Desarrollo de los **Consejos Sectoriales** o de Area.

- \* Dada la importancia de la **incorporación de las mujeres** en la vida pública y social para garantizar la representatividad de sus intereses y dotar a nuestro quehacer público de mayor humanización y realismo, IZQUIERDA UNIDA alentará y facilitará la participación de las mujeres en las Juntas de Barrio, Consejos de Area y fomentará el asociacionismo femenino.

- \* Audiencia pública.

- \* Participación de las asociaciones de vecinos en la elaboración del **Presupuesto municipal de inversiones**.

- \* Audiencia a las asociaciones de vecinos para la elaboración del **Presupuesto municipal ordinario**, así como en la revisión de tasas, precios públicos e impuestos.

- \* **Gestión directa** de determinados servicios y equipamientos municipales a través de las asociaciones de vecinos y otras, con apoyo municipal.

- \* Plenos informativos en los barrios.

- \* **Información pública de manera clara** durante el proceso de elaboración de decisiones y antes de la decisión final.

- \* **Derecho de petición**, iniciativa, propuesta y queja.

- \* **Creación del Negociado** de Participación e Información Ciudadana.

- \* Realizar un debate con las asociaciones ciudadanas, para que, sin excluir las subvenciones concedidas con el mayor rigor, ir a la alternativa de **realizar convenios** con aquellas para realizar determinados servicios o actividades demandados por la ciudad y sus barrios.

\* Creación de la figura del **Defensor del Vecino**, elegido por los dos tercios del Pleno Municipal, previas propuestas de personas a título individual y de las asociaciones de vecinos.

## EMPLEO

Aun siendo responsabilidad de la Administración Central del Estado, IZQUIERDA UNIDA considera que, en la medida de sus posibilidades, los Ayuntamientos deben enfrentarse al paro con una correcta política de empleo que consistiría, por un lado, en la lucha contra el paro en sí, y, por otro, en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Dentro de esta política de empleo, IZQUIERDA UNIDA se propone lo siguiente:

\* Crear un **Gabinete** de promoción y asesoramiento de empleo.

\* Constitución del **Consejo Económico y Social** de la ciudad de Toledo, con representación de los agentes sociales y económicos.

\* Informar de los **diversos programas** que tienen las diferentes administraciones, central, autónoma, provincial, CEE.

\* Crear **Iniciativas Locales de Empleo**, en colaboración con las administraciones públicas, entidades privadas y el Fondo Social Europeo.

\* Fomento y asesoramiento de **actividades cooperativas**.

\* Facilitar las ayudas necesarias para el desarrollo de  **cursos de formación ocupacional** para jóvenes y las iniciativas específicas de creación de empleo para este sector: Escuelas Taller de Rehabilitación y de Artesanía, tratamiento de residuos, reciclaje de materiales de desecho, etc.

\* Contar con las **Cajas de Ahorro**, a través de **planes concretos**, para que estas entidades actúen con un claro sentido social en la creación de puestos de trabajo.

\* **Vigilancia y denuncia** de la actividad que en **economía sumergida** pueda existir o se pueda iniciar en el municipio. Se colaborará con los sindicatos para erradicar, en el caso de darse, esta práctica buscando soluciones concretas para cada caso.

\* **Vigilancia** de todas las **contrataciones directas** o a través de contratas que realice el Ayuntamiento, para que éstas sean asignadas en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, no primando a los varones por el hecho de que las profesiones solicitadas sean tradicionalmente masculinas.

\* **Control de las ofertas de empleo municipales** para que las condiciones de las pruebas de acceso no supongan discriminación hacia las mujeres, valorando en los casos de pruebas físicas las diferencias biológicas entre ambos sexos.

\* Se **promocionará** el establecimiento de empresas en la localidad que favorezcan la contratación de mujeres.

\* Creación dentro de la Oficina Municipal de Información y Gestión, del **Servicio de Asesoramiento específico de la mujer** para creación de puestos de trabajo, bien en auto-empleo o en PYMES.

## CAPITULO II POLITICA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Nuestra concepción de la ordenación de la ciudad, a través de la planificación, es fundamentalmente democrática y participativa, en colisión frontal a la tecnocrática, es decir, las propuestas de programación de nuestra ciudad a largo plazo deben ser consensuadas y participadas por los ciudadanos, a través de sus organizaciones, y los resultados deben ser evaluados periódicamente por ellos mismos, corrigiendo y ajustando el programa o plan en función de la bondad o el desajuste que se produzca en su aplicación.

El objetivo de esta planificación democrática se orientará a conseguir un modelo de ciudad menos agresivo, que permita la comunicación y las relaciones entre los vecinos, una mayor calidad de vida con iguales niveles de equipamientos para todos los ciudadanos y con posibilidades similares de desarrollo individual.

El derecho a la vivienda, y por ende a la ciudad, nos hace plantear el sometimiento de los intereses privados al interés general en el marco de las leyes.

## ACTUACIONES URGENTES EN LA ORDENACION DE LA CIUDAD

Es absolutamente prioritaria la redacción del **Plan Especial del Casco Histórico**, así como el desarrollo del resto de planes especiales y parciales previstos, junto a una adaptación del Plan General de Ordenación Urbana que resuelva los problemas que hasta ahora se han planteado. La creación de la **Gerencia Municipal de Urbanismo** y el desarrollo del **Consejo Municipal de Urbanismo** son instrumentos adecuados a estos fines.

Sin embargo, estas actuaciones no pueden ser obstáculo para abordar un plan de medidas urgentes en los siguientes aspectos:

Suelo y vivienda, tráfico y transporte, conservación y mejora del Casco Histórico, cumplimiento de plazos de edificación y urbanización, zonas verdes, equipamientos, etc.

Tanto en los planes por ejecutar y desarrollar, como el mencionado conjunto de medidas urgentes, deberán contar para su ejecución con la mayor colaboración posible de todas las administraciones públicas y privadas, sin cuyo curso sería imposible cumplir estos objetivos.

Las actuaciones urgentes que proponemos en nuestro programa de gobierno, son las siguientes.

## SUELO Y VIVIENDA

### SUELO

La política de suelo deberá ir dirigida, por una parte, a **obtener la mayor cantidad posible de suelo público** en el marco de las leyes, y, por otra, a vigilar el cumplimiento de las mismas por la iniciativa privada en materia de puesta en el mercado, plazos y determinaciones impuestas por los planes y programas municipales; asimismo, la creación, además del **registro municipal de solares**, acompañado de un adecuado tratamiento fiscal, conseguirá que esta política correctamente dirigida orientará a la propiedad privada del suelo a cumplir la función social que marca la Constitución.

### VIVIENDA

El derecho a una vivienda digna sigue sin alcanzarse para una gran parte de la población de Toledo.

Es necesario, por tanto, avanzar hacia un modelo integrado de política de vivienda.

IZQUIERDA UNIDA planteará, una vez más, que el Ayuntamiento tiene que asumir una política de vivienda que contemple, tanto su actuación directa como **promotor público en vivienda de nueva planta**, como en **actuaciones de rehabilitación** destinadas al mantenimiento de los residentes, si bien, garantizar una presencia continuada y sistemática obliga a la creación de la **Empresa Municipal de la Vivienda**.

En este aspecto, la colaboración de las instituciones es de vital importancia para el buen resultado de esta iniciativa.

Igualmente es fundamental la **participación decidida de las Cajas de Ahorro** para ampliar la oferta financiera, encaminada a la **adquisición de viviendas** y a aumentar los recursos destinados a la política de vivienda, teniendo en la misma un papel importante el **régimen de alquiler**.

El apoyo decidido al **sistema cooperativo** será contemplado especialmente en esta política, así como la concertación con la iniciativa privada para producir viviendas a precio tasado.

La **promoción pública municipal** atenderá especialmente a aquellos **sectores con mayores problemas** a la hora de conseguir una vivienda digna: familias monoparentales que carezcan de recursos, jóvenes, sectores deprimidos, jubilados,..., para lo que también desarrollará actividades en materia de protección de la vivienda, colaborando al mantenimiento de las relaciones del inquilino de una manera estable, solicitando la **derogación del Decreto Boyer**.

Se realizarán gestiones con el Ministerio de Defensa para la cesión de **terrenos en la Fábrica de Armas** para dotación de suelo público destinado a la construcción de **viviendas a promoción pública** y para la ubicación del **Campus Universitario**.

## TRAFICO Y TRANSPORTE

### TRAFICO

Los problemas del tráfico y el transporte en la ciudad de Toledo están adquiriendo carácter alarmante, tanto por la congestión y los problemas de tránsito, como por la accesibilidad de determinados barrios al centro histórico.

En el casco antiguo, como consecuencia de sus relaciones con el resto de la ciudad y la región, el problema alcanza proporciones de caos:

- \* Congestión.

- \* Tránsito colapsado.

- \* Ocupación de todo el espacio de la ciudad por el vehículo, con graves consecuencias para el conjunto de la vida ciudadana.

IZQUIERDA UNIDA manifiesta, clara y rotundamente, el **derecho del peatón** al uso y disfrute de la ciudad, y propone resolver los conflictos allá donde son insostenibles, como es el caso del casco antiguo, inadecuado para el tráfico, priorizando al peatón sobre el vehículo.

El conjunto de medidas que IZQUIERDA UNIDA propone deberán realizarse en el marco de una **planificación democrática**, entendida ésta como la realización de planes con evaluación periódica y continua y la incorporación a este proceso evaluador de los grupos y asociaciones ciudadanas más dinámicos.

La necesaria vida de un casco histórico depende esencialmente del **mantenimiento de la población residente**, por ello se deberá priorizar esta población en lo que al uso del transporte y el vehículo se refiere, dado que supone el acceso a su propia residencia y por otra parte no son la causa del hacinamiento y ocupación del vehículo en la ciudad de Toledo.

**El transporte colectivo periódico y eficaz** es la única alternativa posible para los trabajadores y usuarios de los servicios del Casco Histórico.

**El transporte colectivo y discrecional** concertado es la única alternativa posible para los usos semanales, el turismo y otras funciones especializadas.

**El abastecimiento** cumple una función económica necesaria que hay que atender, pero que es urgente regular mediante una disciplina rigurosa.

IZQUIERDA UNIDA plantea un **Plan Integral de Tráfico**, a desarrollar por etapas, que debe arrancar de un amplio concurso ciudadano, sometiendo este Plan a **Referendum Municipal**, si para ello fuese necesario.

En la primera etapa que incluimos en nuestro Programa, se adoptarían las siguientes medidas:

- \* **Recuperación de plazas**, plazuelas, calles y rincones para el uso de los ciudadanos.

- \* Establecimiento de **circuitos de entrada y salida** para los residentes.

- \* **Disciplina horaria** para el reparto de mercancías.
- \* Disciplina horaria para el **acceso de los no residentes**, a través de los circuitos preestablecidos.
- \* Plan de transporte público y discrecional.
- \* Inicio de **aparcamientos periféricos**, como los del corralillo de San Miguel, Avenida de Castilla-La Mancha, Salto del caballo...
- \* Tratamiento especial al traslado de los ocupantes de los **autobuses de turismo**.
- \* Realización de la **regulación de tráfico y su señalización** en todos los barrios de la ciudad.
- \* Gestión con la administración central, encaminada a la realización **urgente de las variantes**, carretera de Madrid-carretera de Avila y carretera de Madrid-carretera de Ciudad Real.

## TRANSPORTE

IZQUIERDA UNIDA entiende el transporte público como un servicio fundamental al que tienen derecho los ciudadanos, tanto cuando lo utilizan como trabajadores, como al utilizarlo para el ocio o las relaciones sociales, y nunca como una fuente de beneficios, aunque siempre debe gestionarse eficazmente.

Para ello es imprescindible:

- \* Elaborar un **Plan de Financiación**, consensuado con todos los agentes sociales y económicos de la ciudad, que nos permita conocer con exactitud, para un plazo no menor de tres años, las tarifas de los distintos billetes (bono-jubilados, bono-joven, tarjetas de transportes, billete combinado, etc.) la renovación puntual de la flota de vehículos, frecuencias, itinerarios, etc.

En esa dirección habrá que estudiar las distintas modalidades de la gestión del servicio, que desde nuestro punto de vista serían:

a) **Empresa de transportes**, como sociedad anónima, con capital cien por cien municipal, que se financiaría principalmente por las transferencias del Ayuntamiento y de la Administración Central y las tarifas de los billetes.

b) **Empresa mixta** con capital municipal y privado.

En otro orden de cosas, IZQUIERDA UNIDA gestionará una propuesta de convenio de colaboración-combinación con la **Tarjeta Combinada de Transportes** de la Comunidad de Madrid.

## MEDIO AMBIENTE

La potenciación de una extensa conciencia social en defensa de los valores del medio ambiente urbano y natural, es un objetivo de especial interés para IZQUIERDA UNIDA. Por ello proponemos:

- \* La creación de la **Concejalía del Medio Ambiente**.
- \* La creación del **Consejo Local del Medio Ambiente**.

- \* La **protección del medio ambiente natural** obliga a un desarrollo en profundidad del Plan Municipal General de Ordenación Urbana en todo lo que se refiere al suelo no urbanizable, determinando qué partes de este suelo deben ser declaradas de especial protección, ya por razones ecológicas, urbanísticas o económicas (El Valle, Pinedo, La Bastida, San Bernardo, etc.)

- \* El desarrollo del **Plan Especial de las márgenes del río Tajo** y su ejecución, así como la redacción del **Plan Especial** de protección de la **Vega del río Tajo**, los consideramos de extrema urgencia.

La mejora de las aguas del río Tajo obliga a mantener una colaboración sistemática con las administraciones públicas, e incluso recabar el apoyo de organismos internacionales para este fin.

En este sentido hay que exigir la **construcción de la segunda depuradora** de aguas residuales y la **ampliación** de la ya existente en el Polígono.

- \* La **Ordenanza Municipal de Medio Ambiente**, deberá desarrollarse y aplicarse de manera sistemática, así como las determinaciones del Plan General de Urbanismo en materia de corrección de contaminantes por industrias locales y funciones urbanas, tales como vertidos sin depurar.

- \* Control de ruidos y gases en vehículos.

- \* **Eliminación del campo de tiro** de la Academia de Infantería, situado en el barrio de Santa Bárbara.

- \* **Los residuos sólidos urbanos** deberán ser localizados en vertederos controlados, sin olvidar la urgente necesidad de plantear el reciclado del máximo posible de los residuos frente a la simple eliminación.

- \* Es de absoluta urgencia la eliminación de los **vertidos incontrolados** que degradan el medio rural y urbano.

- \* Recabaremos el apoyo de la administración regional o/nacional al desarrollo de posibles **planes de reciclaje** (papel, vidrio, pilas contaminantes, aceites, plásticos, etc.), así como a las empresas o cooperativas que se dediquen a esta tarea.

- \* Igualmente, en lo referente al **tratamiento de aguas residuales**, el Ayuntamiento de Toledo deberá constituir con otros municipios una Mancomunidad con apoyo institucional para la depuración de vertidos al río Tajo.

- \* Es urgente la construcción de la **segunda depuradora de Toledo**, y la **ampliación** de la ya existente en el Polígono, para lo que se recabará la participación de las administraciones autonómica y central.

- \* IZQUIERDA UNIDA estima conveniente la constitución de una **Mancomunidad**, con municipios próximos a Toledo, para la creación de un vertedero o planta de tratamiento de los residuos urbanos. En este proyecto deberá participar la administración regional.

- \* Hay que esforzarse en conseguir la mejora del proceso de **recogida de basuras** que actualmente produce una contaminación ambiental no desdeñable en la ciudad, en particular en el **Casco Histórico**, que requiere un estudio del siste-

ma de recogida y depósito de aquellas.

\* IZQUIERDA UNIDA propondrá la **prohibición del tráfico** de materias contaminantes y peligrosas por el casco urbano.

Este conjunto de medidas debe contar con la colaboración de una vigilancia especializada en materia de medio ambiente. **La Policía Local de Barrio** deberá, en este sentido, recibir la formación adecuada para la defensa y vigilancia del medio ambiente urbano y deberá crearse la figura del **vigilante ecológico** para las zonas rurales del término municipal.

\* La mejora de la ciudad, fomentando **plantaciones anuales de árboles** en zonas urbanas y un programa de ahorro energético que contemple la reforma y mejora de las redes de abastecimiento, cableados, etc.

\* Campañas continuadas, en colaboración con el Ministerio de Educación, del fomento de la educación ambiental en los centros de enseñanza, así como en los centros culturales en estrecha colaboración con las asociaciones de vecinos y ecologistas.

## PARQUES, JARDINES Y EQUIPAMIENTOS

### PARQUES

Hoy, en nuestra ciudad, aún quedan amplias zonas sin tratamiento adecuado para el esparcimiento, y proponemos:

\* Es necesario **ordenar todos los espacios terrizos y abandonados** en un plan sistemático.

\* En los **parques existentes** deben de completarse con pequeños equipamientos de juego y ocio, tales como pistas de patinaje, canastas, areneros, petanca, etc., para hacerlos más funcionales.

\* El **cuidado de los parques** existentes exige una mejor optimización de los recursos municipales, empleando plantas autóctonas con menor consumo de agua.

\* Crear un **vivero forestal municipal** para criar y suministrar plantas.

\* Es necesario impulsar inmediatamente el parque de distrito en la zona de la **Escuela de Gimnasia**.

\* El **mobiliario urbano** deberá plantearse con nuevos materiales, tales como los plásticos indestructibles. Su mayor durabilidad permitirá un mejor y más económico equipamiento de la ciudad.

### EQUIPAMIENTO

La ciudad de Toledo, si bien ha mejorado sus equipamientos en los doce últimos años, a lo que hemos contribuido con nuestro esfuerzo, se encuentra hoy con unas dotaciones deportivas y cívico-administrativas que requieren una mayor dinamización, sobre todo en lo que se refiere a los últimos y para ello se necesitan **acuerdos de gestión direc-**

**ta** con las entidades vecinales.

La mejora de estos equipamientos exige que en el futuro se plantéen centros más funcionales y de mayor tamaño, de manera que se realizará un **plan de etapas para la ampliación** de los ya existentes o la **construcción** de casas de cultura, independientes de los centros cívicos-administrativos.

El **Casco Histórico** en particular deberá ser dotado de un **centro cívico cultural** y de **instalaciones deportivas**, de lo que en la actualidad carece, así como gestionar la mejora de los espacios de recreo que tienen los centros de enseñanza.

Sin embargo tenemos que decir que en lo referente a los centros sociales asistenciales existen grandes carencias:

\* Tanto en el sector de jubilados como el de jóvenes o en la infancia, no han sido adecuadamente equipados, por lo que proponemos la realización de un convenio con el INSERSO para la ejecución de una **residencia asistida de personas mayores** en terrenos municipales, sin olvidar que deberá tenderse a la creación de **centros sociales polivalentes que eviten el aislamiento social** de nuestros mayores.

\* Es necesario **dignificar el club Municipal de Jubilados** y Pensionistas del Polígono y conectarle con el Club social polivalente a situar en antiguo Centro de Salud.

\* Es necesario atender necesidades muy importantes de la población trabajadora, tales como comedores, lavanderías, jardines de infancia y guarderías, ya sea en **gestión directa** municipal o en **gestión mixta** con **cooperativas, sociedades laborales**, etc., entendiéndolo como auténticos servicios públicos integrados en un **Plan Regulador de Tiempos**, que evite los problemas que produce la coincidencia de horarios entre el trabajo, la educación, el ocio, etc. Por ello, IZQUIERDA UNIDA se compromete a realizar un estudio para el desarrollo de estas iniciativas desde el punto de vista social, técnico y económico.

## INSTALACIONES URBANAS Y SERVICIOS

Del **adecuado funcionamiento** de las instalaciones urbanas y los servicios depende en gran medida la **calidad de vida** de los ciudadanos y ciudadanas. Para IZQUIERDA UNIDA, la gestión de los servicios en general adquiere una gran importancia, pues va en ello la optimización del esfuerzo que todos los ciudadanos realizamos para pagar los impuestos, además de contribuir especialmente a la **transformación social** de la comunidad.

El **correcto funcionamiento** de las instalaciones de alumbrado público, agua, alcantarillado, vías públicas y edificios municipales, exige la existencia de un **plan de modernización y de mantenimiento preventivo** junto al ahorro energético.

En este sentido, la **colaboración** de la Policía Local de Barrio y de las asociaciones vecinales es de crucial importancia para el buen mantenimiento de la ciudad.

La **eliminación de barreras arquitectónicas** en edificios



públicos y en la red viaria pública, con instalación de señales acústicas en los semáforos, será un trabajo de especial interés para IZQUIERDA UNIDA.

IZQUIERDA UNIDA trabajará para ordenar y coordinar todos los horarios de la ciudad, elaborando un **Plan Regulador de los Tiempos**, mediante acuerdos entre empresarios, sindicatos, trabajadores y usuarios que incida en la organización de los servicios y sus horarios.

Se deberá abordar mediante **ordenanzas municipales**, elaboradas con la participación de las asociaciones ciudadanas, comerciantes e industriales de:

- \* Vallas y carteleras publicitarias.
- \* Marquesinas y terrazas.
- \* Alarmas en locales.
- \* Quioscos permanentes y de temporada.
- \* Antenas de T.V.

Se deben recuperar las **fuentes públicas ornamentales y de consumo**, con el adecuado control sanitario.

La **zona industrial del Polígono**, cuyas instalaciones urbanas han sido históricamente desatendidas, en general, necesita un plan de recuperación y mantenimiento que IZQUIERDA UNIDA ha elaborado.

La **Protección del Casco Histórico** exige, a pesar de su complejidad, la **eliminación paulatina del cableado de teléfono y electricidad**, que constituyen un factor de importante agresión ambiental.

La solución a este problema requiere la colaboración de muy diversas instituciones y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de comunicación.

Las **instalaciones de protección y extinción del fuego** deberán mejorarse en toda la ciudad y en particular en el **Casco Histórico**.

La gestión de los medios municipales para la atención de los servicios, requieren la racionalización de su utilización, **almacén, garajes, talleres** que deben gestionarse de forma profesionalizada para conseguir una mayor eficacia social, laboral y económica. Desde este punto de vista, IZQUIERDA UNIDA estudiará la creación de una **Empresa Municipal de Servicios** como fórmula para mejorar la atención a los ciudadanos.

Existen otros tipos de servicios públicos que el Ayuntamiento debe de prestar al ciudadano: es necesario terminar la **perrera municipal** para que cumpla una función acorde con las necesidades sanitarias actuales y la preocupación social respecto a los animales.

Dentro de estos servicios, es necesario abordar el funcionamiento del **Mercado Municipal de Minoristas**, con el fin de dinamizarlo y hacerlo más competitivo.

Es **fundamental terminar**, en el plazo más breve posible, las **obras de las Casas Consistoriales** para que los funcionarios y los ciudadanos trabajen y puedan ser atendidos, respectivamente, con la dignidad a la que tienen derecho.

IZQUIERDA UNIDA realizará un estudio de viabilidad

para la instalación de un **horno crematorio** en la ciudad de Toledo, ya sea gestionado directamente por el Ayuntamiento, o a través de una sociedad en la que participen otras administraciones públicas o/y empresas privadas.

### CAPITULO III POLITICA ADMINISTRATIVA

#### **POLITICA PRESUPUESTARIA Y FISCAL. LA HACIENDA MUNICIPAL**

Los Ayuntamientos en general, y el de Toledo no es una excepción, tienen muy poca capacidad presupuestaria, dado que cuentan con escasísimos recursos. De todos los impuestos con los que contribuyen los ciudadanos y ciudadanas al mantenimiento de las instituciones públicas, la mayor parte se la reserva la Administración Central, y los Ayuntamientos tienen que dar muchos servicios con escasos medios. Si a ello añadimos la grave situación económica en la que se va a encontrar la próxima Corporación Municipal, el panorama es realmente preocupante.

IZQUIERDA UNIDA ante tal panorama plantea lo siguiente:

#### **Criterios generales de la política presupuestaria municipal**

La filosofía presupuestaria de IZQUIERDA UNIDA podríamos resumirla en los siguientes criterios:

\* **Carácter expansivo y progresista del Presupuesto**, buscando un efecto dinamizador de la economía municipal y atendiendo a las nuevas demandas sociales.

\* **Contención del gasto corriente**, especialmente de aquél que puede considerarse supérfluo, ya que existe un gasto corriente imprescindible para el funcionamiento y la mejora de los servicios públicos, muy deteriorados en esta etapa.

\* **Máximo esfuerzo inversor** dentro de las posibilidades que permiten los ingresos municipales.

Dada la precaria situación económica del Ayuntamiento de Toledo, como a continuación exponemos, se hace preciso que los Presupuestos municipales aborden un saneamiento a largo plazo, de forma que, junto a las adecuadas actuaciones en materia de precios, tasas e impuestos, se llegue a restablecer el equilibrio financiero, actualmente perdido.

#### **HACIENDA MUNICIPAL**

##### **Situación actual del Ayuntamiento de Toledo**

Esta no puede dudarse en calificarla de caótica y en clara quiebra financiera. Datos de esta situación son los siguientes:

\* **Máximo nivel de endeudamiento**, superando el tope legal del 25%.

\* Creciente aumento de las deudas pendientes de pago. Superan los 1.700 millones de pesetas.

\* Desequilibrio financiero entre ingresos reales y gastos. Los últimos superan en unos 200 millones de pesetas a los ingresos.

\* Déficit encubierto con una operación de tesorería de 890 millones de pesetas, a los que no se puede hacer frente en el tiempo con los recursos que genera actualmente el Ayuntamiento.

### Recursos de la Hacienda Municipal

La Ley de Haciendas Locales ha innovado en profundidad los temas económicos de las Corporaciones Locales, pero mantiene vigentes buena parte de los problemas, y fundamentalmente el de su insuficiencia financiera.

El incremento de las demandas sociales, derivadas tanto del sistema democrático, como del alza del nivel de vida y cultural de la sociedad, lleva consigo un incremento del gasto público. El modelo del proceso descentralizador que tiene lugar en nuestro país, está teniendo como consecuencia un estancamiento de la participación de las corporaciones Locales en el total del gasto público, alrededor del 12%, mientras las Comunidades Autónomas han pasado al 23%, con un crecimiento constante desde el año 1.983 en que su participación era del 7%. El Estado mantiene el 65% del total del gasto.

Es decir, se está produciendo una nueva centralización por medio de las CC.AA. cuando son las Corporaciones Locales las que se encuentran en una relación más directa con los movimientos sociales y, por lo tanto, más fácil tienen el control del gasto.

### Propuestas de carácter general

IZQUIERDA UNIDA es consciente de que la mejora en la financiación de las Haciendas Municipales, tiene que venir por un cambio en las Leyes en el Parlamento Nacional, por lo que desde el Ayuntamiento de Toledo y desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida plantearemos las siguientes propuestas:

\* **Modificación de la Ley de Regulación de Haciendas Locales**, con el fin de convertirla en un instrumento que garantice la suficiencia económica de las Haciendas Municipales, recogido en nuestra constitución.

\* **Garantizar la financiación** a través fundamentalmente de un reparto adecuado de la financiación de las Administraciones Públicas en el porcentaje del 50% para la Administración Central, el 25% para la Autonómica el 25% para la municipal.

\* **Modificar la Ley de Regulación de Haciendas Locales**, introduciendo criterios de gradualidad y diferenciación en cuanto a los tipos del Impuesto de bienes Inmuebles (IBI) y otros impuestos, según la capacidad adquisitiva de los contribuyentes, de forma que se cumpla la regla de oro

de una fiscalidad progresista: **“que pague más el que más tiene”**.

\* Entendiendo que la **revisión y actualización** de los valores catastrales inmobiliarios en general es un hecho necesario, porque supone la adaptación de las bases imponibles sobre la realidad del patrimonio de cada ciudadano, sin embargo, la revisión concreta realizada es profundamente negativa.

Los aspectos a destacar que justifican su rechazo social serían:

a) Actuación indiscriminada tanto por la calificación y tipo de vivienda, como por el estado y momento de la declaración patrimonial. Repercute sobre el ciudadano los movimientos especulativos de los valores inmobiliarios, ajenos al poder adquisitivo de los titulares y cuando la función de la vivienda es exclusivamente para vivir en ella y no con fines especulativos.

b) Imposibilidad legal de graduar los tipos impositivos en función de la capacidad adquisitiva del propietario.

c) Marginación de los Ayuntamientos y CC.AA. en el proceso de revisión.

d) Falta de información y participación real de los ciudadanos a través de las diferentes fuerzas sociales representativas.

e) Ausencia de una política global económica contra la especulación suelo, así como de una política fiscal progresista.

\* Establecer una fiscalidad especial para las ciudades que, como Toledo, sean declaradas conjunto histórico-artístico nacional, de forma que el Ayuntamiento y los vecinos no se vean penalizados con el sobrecoste de su mantenimiento.

### Propuestas inmediatas

Un hecho presuntamente posible, es que el Gobierno del P.S.O.E. siga bloqueando unas reformas en profundidad como las propuestas con carácter general para las haciendas Locales. Por ello, se hace preciso abordar las actuaciones a tomar con carácter inmediato, en orden a solucionar el problema planteado por la falta de equilibrio financiero en el Ayuntamiento de Toledo.

En este orden, sería preciso, además de lo señalado en materia presupuestaria sobre **contención del gasto corriente**, lo siguiente:

\* **Mejora de la gestión recaudatoria**, ejecutando ésta directamente por el Ayuntamiento.

\* **Aclarar los más de 1.500 millones** de pesetas pendientes de cobro, y ejecutar la parte que corresponde a verdaderas deudas con el Ayuntamiento, dando de baja las que no proceda su cobro. En este sentido hay que señalar la celeridad que debía darse al pendiente de cobro de otras instituciones oficiales (Junta de Comunidades...)

\* **Pedir la retirada**, que no el emplazamiento, del catastro

recientemente elaborado y confeccionar uno nuevo en base a los planteamientos expuestos anteriormente.

\* **Mantener una política de incrementos graduales y no bruscos** de los diversos impuestos, incluido el IBI, teniendo en cuenta el IPC y el aumento de la prestación de servicios municipales.

\* **Inmediata incorporación al catastro** de todas las unidades actualmente no incluidas (se estima en unas 3.000), y actualización permanente de las nuevas unidades urbanas. En base a este objetivo, el Ayuntamiento destinará un funcionario, del Servicio de Rentas, para su colaboración en la Delegación General de Hacienda (órgano gestor actual del IBI).

\* **Adecuación global de las tasas y precios** al coste del servicio prestado, entendiéndose que como servicio público se deberá establecer una gradualidad para que la repercusión de los costes tenga un carácter progresivo atendiendo a su interés social, y la capacidad económica de los diferentes usuarios.

## **POLICIA LOCAL**

Una vez **Desaparecida la sección de Seguridad Ciudadana**, dentro de la Policía Local de Toledo, procede determinar claramente sus competencias y la colaboración que debe prestar en relación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y afrontar de forma decidida la creación de manera correcta de la **Policía de Barrio**, demandada sin excepción por todos los barrios de la ciudad.

IZQUIERDA UNIDA propone:

\* Elaboración de un Reglamento Interno donde se determinen los derechos y deberes de la Policía Local.

\* La **no obligatoriedad** de portar armas de fuego.

\* **Auxilio e información** a los ciudadanos.

\* **Velar por el cumplimiento** de las Ordenanzas Municipales.

\* **Atención diaria** a las zonas de tráfico más conflictivas de la ciudad: carga y descarga, zonas peatonales, entrada y salida de los centros docentes, etc.

\* **Creación de la Brigada Verde**, especializada en actuaciones contra el deterioro medio-ambiental: ruidos, humos, vertederos incontrolados, basuras, etc. En definitiva, velar por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente.

## **PERSONAL**

Las cuestiones relativas al personal dependiente de las Corporaciones Locales, están cada vez más sujetas a un ámbito de negociación y resolución superior al del Ayuntamiento: acceso a la función pública, niveles retributivos, promoción interna, incrementos salariales, mutualidad, etc. Así y todo, IZQUIERDA UNIDA plantea lo siguiente:

\* **Igualdad de oportunidades** para el acceso por oposición, así como para la promoción interna en función de los méritos y la capacidad.

\* **Igualdad** en las condiciones laborales, salariales y de jornada para todos los trabajadores del Ayuntamiento y los que trabajen en concesiones municipales, entendiéndolo como norma general.

\* **Reconocimiento** de los más amplios derechos sindicales para los funcionarios y laborales.

\* **Negociación colectiva** con los funcionarios para establecer un Convenio Marco.

\* **Máxima transparencia** y publicidad en el sistema retributivo.

\* **Desaparición**, al máximo de lo posible, de las horas extraordinarias, sustituyéndolas por puestos de trabajo fijos.

\* **Reducción paulatina de la jornada de trabajo** hasta las 35 horas semanales de trabajo efectivo.

\* Establecer una **dotación de fondos** destinados a la formación de los laborales y funcionarios.

\* **Garantizar la salud laboral** de todo el personal del Ayuntamiento a través de la dedicación técnica y económica y la creación del Comité de Salud e Higiene en el Trabajo.

## **REFORMA ADMINISTRATIVA**

IZQUIERDA UNIDA realizará las reformas necesarias dentro de la administración municipal para facilitar al máximo sus relaciones con los ciudadanos, teniendo en cuenta que éste será su objetivo fundamental, en el sentido de conseguir una administración ágil, eficaz, transparente, ejemplar, austera y de participación ciudadana. En definitiva, un Ayuntamiento de puertas abiertas, con absoluta libertad informativa, donde las decisiones sean conocidas y publicadas, tratando a los ciudadanos y ciudadanas por igual. Todo ello por un principio fundamental: **la Administración, en este caso municipal, no es patrimonio de nadie.**

En este sentido, IZQUIERDA UNIDA plantea:

\* **Información concreta** y puntual de todas las gestiones que tengan que realizar los ciudadanos, creando una sola "ventanilla" para evitar los desplazamientos por las diversas plantas administrativas.

\* **Simplificación** de los trámites y plazos para las diversas licencias municipales.

\* **Participación** efectiva de los vecinos, previa a la toma de decisiones, a través de las Comisiones Informativas en asuntos relacionados con sus barrios y que tengan cierta entidad.

\* **Descentralización** efectiva por barrios de gestiones, pagos de tasas, impuestos, etc.

\* **Potenciar** la creación de las Juntas de Barrio.

\* **La voluntad de suprimir**, en un futuro, la Sección municipal de Quintas.

\* Establecer un **sistema de incompatibilidades**, enca-

minado a salvaguardar el prestigio del Ayuntamiento de Toledo, y asegurar su utilidad para el conjunto de los ciudadanos.

### **EXTINCION DE INCENDIOS**

La ciudad de Toledo cuenta con un buen Parque de bomberos. Por un convenio con la Diputación Provincial, tiene que atender con su servicio a todos los pueblos en un radio de acción de 40 kilómetros, lo que sin duda le resta operatividad a la hora de atender un incendio que se pueda producir en el mismo momento de estarse produciendo otro en ese contorno, además de resultar muy costoso única y exclusivamente para la Hacienda del Ayuntamiento de Toledo.

Para la solución a este problema, IZQUIERDA UNIDA propone:

- \* **Iniciar negociaciones** con las administraciones provincial y regional para que asuman la parte de responsabilidad que les corresponde.

En otro orden de cosas, proponemos:

- \* Establecer un **plan de información** dirigido a la ciudadanía: comunidades de vecinos, centros de enseñanza, asociaciones de vecinos, etc., cuyo objetivo fundamental sea la prevención y la extinción de incendios.

- \* **Inspección periódica** y obligatoria de los sistemas de prevención y extinción de incendios, especialmente en los lugares de uso público.

- \* Prestar una especial atención a la formación, equipamiento y entrenamiento del Cuerpo de Bomberos para conseguir la mayor eficacia, además de garantizar al máximo su propia seguridad.

### **PROTECCION CIVIL**

El Ayuntamiento de Toledo tiene que jugar un papel fundamental en la previsión de calamidades y catástrofes públicas, así como en caso de producirse, actuar rápida y eficazmente, correspondiendo al Alcalde la Jefatura de la Junta Local de Protección Civil, que además debe ser operativa.

En este sentido, las propuestas de IZQUIERDA UNIDA son las siguientes:

- \* **Establecer convenios** con instituciones públicas y entidades privadas para organizar planes conjuntos de prevención y protección.

- \* Establecer **planes coordinados** de emergencia, ya sean sectoriales o generales.

- \* **Informar y asesorar** a la población de cara a la prevención y actuación en caso de emergencia.

- \* **Diseñar y ejecutar** planes de actuación para centros públicos.

- \* **Organizar y formar al voluntariado social** como apoyo a los servicios profesionales, dotándoles de los medios necesarios.





izquierda unida  
toledo